

# PROCESO COLONIAL Y LUCHA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL TERRITORIO CONTROLADO POR EL ESTADO BRASILEÑO





Estimamos que dos tercios de los pueblos originarios de la región conocida como América Latina fueron masacrados con la “experiencia colonial”. Hoy, solamente en el territorio controlado por el Estado brasileño, son más de 306 pueblos Indígenas que hablan más de 156 lenguas diferentes. Ellos enfrentaron siglos de dominación colonial, invasiones territoriales y tentativas constantes de etnocidio. En general, sus diferentes modos de vivir y luchar por la recuperación de sus territorios ancestrales fueron, y siguen siendo, un enfrentamiento directo a la forma de vida occidental moderna basada en la autoridad centralizada, en el Estado y el capitalismo, y tiene como principal origen la invasión colonial europea iniciada en el siglo XV.

La llamada “historia oficial” es la historia contada por los herederos de los colonizadores. Sus páginas fueron escritas con la sangre de millones de cuerpos asesinados por el exterminio permanente que corre hace siglos. Está al servicio de la perpetuación de un régimen enraizado en el colonialismo, que reproduce las relaciones de dominación económicas, políticas, de género y de saberes. Así como en los colegios de Europa los niños aprenden que “América latina fue descubierta”, en las escuelas del territorio brasileño ellos desconocen la existencia de la historia y de la presencia indígena en las ciudades y campos que habitan.

Al principio del proceso colonial y de invasión de la tierra denominada por los colonizadores como Brasil, se estimaba que la población de la región era de dos a ocho millones de habitantes, que pertenecían a aproximadamente mil etnias diferentes. En este contexto, los portugueses que llegaron, se apropiaron de la tierra, y consideraron que, por derecho, los primeros habitantes no eran solamente sus súbditos pero también propiedad del rey. Con el Tratado de Tordesillas – pacto realizado entre España y Portugal para evitar conflictos futuros –, los dos países europeos dividieron las tierras de los pueblos originarios reafirmando más una vez los derechos de los portugueses sobre los nuevos territorios.

El país nació y se construyó sobre la sangre indígena derramada. Invasión territorial, genocidio, violaciones y esclavitud disfrazadas de

“pacificación” fueron algunas de las tácticas utilizadas por los europeos y luego por los brasileños para dominar a los pueblos originarios y tomar posesión de sus territorios.

Diversas leyes fueron criadas para dar respaldo a la dominación y la muerte de quien osaría rebelarse, como el decreto real de 1587 que afirmaba que los indígenas pudiesen ser esclavizados solamente cuando capturados en “guerras justas”<sup>1</sup>, o sea, en guerras iniciadas para sufocar las rebeliones indígenas. Partiendo de la idea que estas eran guerras comenzadas por los indígenas, eran consideradas como “justas” para justificar prácticas de exterminio, necesarias para la seguridad y estabilidad del poder colonial.

Muchos rebeldes fueron asesinados y otros tantos convertidos a la fuerza en cristianos. Por ejemplo, el tercer gobernador de Brasil (1558-1572), Mem de Sá fue responsable por la destrucción de más de 150 aldeas tupinambá que se rebelaron contra la catequesis. El objetivo del reinado de Portugal, en la época de la colonia, era conseguir el control territorial y implantar las instituciones políticas europeas en el territorio conquistado. El rey buscaba la “plena y total sumisión de la población indígena” y los que sobrevivieron a los primeros contactos coloniales debían ser transformados en “vasallos útiles” de la Corona. Tal emprendimiento era llamado hipócritamente de “pacificación”.

## TIERRA-ROJO-SANGRE

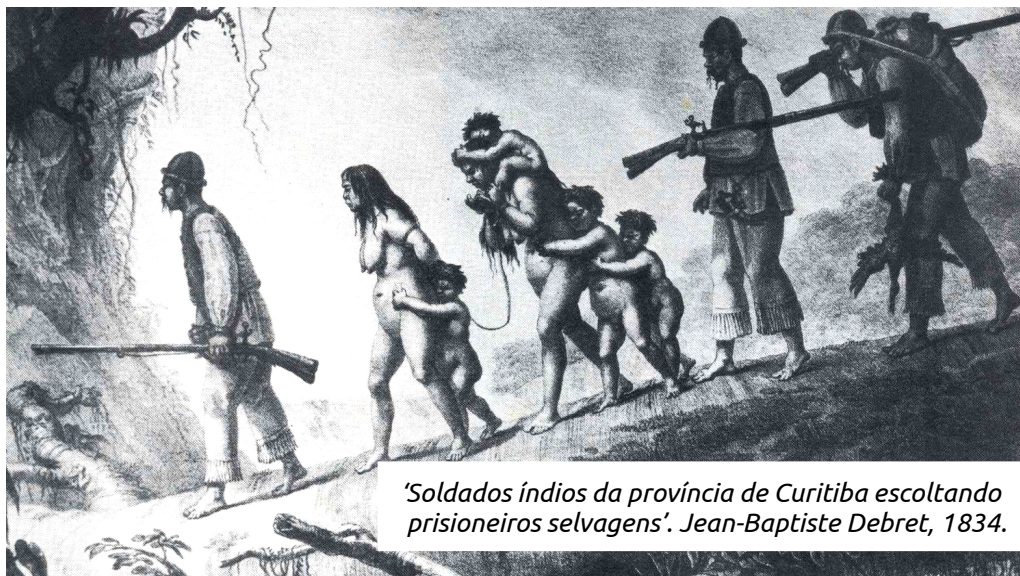
Las epidemias fueron otra consecuencia del contacto colonial que resultó en el exterminio de miles de indígenas. En 1662, una epidemia de viruela en el estado de Bahía mató cerca de 30.000 personas, siendo que la mayoría eran indígenas reclusos en aldeas misioneras.

---

1 El concepto es originario de la Roma antigua y fue empleado en Brasil para justificar la captura, el apisonamiento y la esclavización de los indígenas que se recusaban a someterse a las autoridades coloniales y al catolicismo.

Paralelamente, la explotación sistemática de la mano de obra indígena posibilitó el desarrollo capitalista de los países europeos colonizadores. El trabajo se daba principalmente a través de la extracción de madera de la *Caesalpinia echinata*, árbol de hasta 30 metros de altura, conocido también como "Pau-Brasil", por el color de la savia, roja como la brasa. Roja como la sangre. Fue de esta madera, actualmente difícil de ser encontrada en los bosques de tanto haber sido explotada por las fuerzas coloniales a través de la superexplotación de la mano de obra de los indígenas, que deriva el nombre Brasil.

En relación a los derechos sobre la tierra, durante el periodo colonial todas pertenecían a la Corona que las concedía a los súbditos y que escogía, generalmente, soldados o comerciantes que ya habían colaborado en la guerra contra los pueblos originarios, estructurando así lo que vendría a ser la base de la propiedad rural latifundista en el Brasil. Los llamados "indios pacificados" pasan a habitar tierras concedidas por el monarca a las ordenes religiosas que eran consideradas como emprendimientos económicos con el objetivo de consolidación de la colonia. Las tierras que no eran distribuidas y las que siguieron habitadas por los "indios no pacificados" eran consideradas como estoque.



*'Soldados índios da província de Curitiba escoltando prisioneiros selvagens'. Jean-Baptiste Debret, 1834.*

A partir del final del siglo XVI, los indígenas pasaron a ser aprisionados en las incursiones llamadas “bandeiras” y transformados en esclavos. Misiones jesuitas ocuparon los territorios indígenas – principalmente guaraní – en el sur del país hasta que en 1605, una “previsión” declaró que los pueblos indígenas cristianos o paganos deberían ser libres. En 1663, varios territorios fueron tomados por “bandeirantes” y los indígenas hechos esclavos y llevados para ingenios de azúcar en Rio de Janeiro.

Algunos años después, en 1684, una ley sancionada estipuló que los indígenas deberían trabajar una semana para el propietario de las tierras y otra en beneficio propio, recordando el sistema feudal.

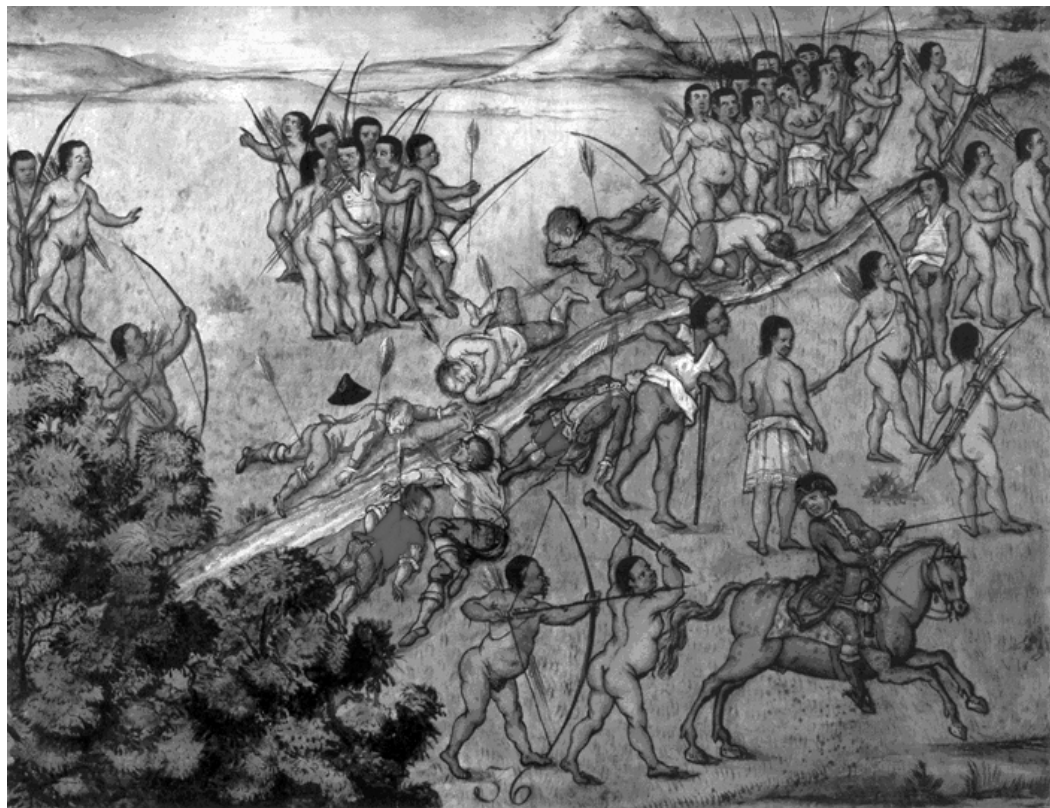
Mismo que el combate de los pueblos originarios a la invasión colonial fuera muy poco documentado y registrado en la historia oficial, ellos hicieron temer a los poderosos en todos los rincones del territorio denominado Brasil. En el valle del río São Francisco, territorio que se extiende del este del Maranhão hasta el norte de la Bahía, pasando por parte de Piauí, del Ceará, del Rio Grande del Norte, de Paraíba y de Pernambuco, los entonces llamados *tapuia* se rebelaron<sup>2</sup>. En esta región árida del Noreste, la invasión se dio a través de la pecuaria extensiva de bovinos. En respuesta, los indígenas atacaban a las haciendas y plantaciones del Recôncavo de Bahia. Esta sublevación fue nombrada por los colonizadores como “guerra de los bárbaros”, “confederación de los Cariri” o “Guerra del Açú”. La rebelión duró más de 70 años (de 1650 a 1720) y contó con la presencia de más de 37 pueblos diferentes. La guerra inició después de la expulsión de los holandeses del nordeste azucarero en 1654. Los colonos portugueses tenían entonces 2 enemigos con quien enfrentarse: los Quilombola de Palmares y los guerreros Cariri considerados “traidores” por haberse aliado a los invasores holandeses. El primero episodio de la Guerra de

---

2 En esta época los colonizadores clasificaban los pueblos indígenas en 2 grupos genéricos: los *tupis* e los *tapuias*. Los *tupis* reunían todas las sociedades del litoral y eran considerados, en general, más amistosos y de fácil contacto y colaboración. Los *tapuias* eran el inverso: feroces y no aceptaban la civilización.

los Bárbaros, llamado de Guerra del Recôncavo, aconteció en el interior de la Bahia entre 1651 y 1679 generando los enfrentamientos de la sierra de Orobó, Aporá y del rio São Francisco. Para combatir los rebeldes en el interior de la Bahia, el gobernador general de la época, Francisco Barreto de Meneses envió dos compañías para reprimir la revuelta: los indios aliados que componían el Terço de Filipe Camarão y los negros del Terço de Henrique Dias. Pero, hasta finales de 1690, los indígenas seguían victoriosos, porque conocían mucho mejor el territorio y tenían estrategias de guerra y de guerrilla muy efectivas, siendo estas extrañas a las de los militares.

“La guerra de estos Bárbaros es irregular y diversa de las demás naciones porque no forman ejércitos ni presentan batallas en el campo, antes son de salto sus investidas, una vez en una, otra vez en otra, juntos o divididos”, describió por ejemplo, en 1688 el arqueobispo gobernador del Brasil, frey Manuel da Ressurreição.



En 1675, Francisco Barreto de Meneses escribió al capitán-mayor de São Vicente para acertar un contrato con los sertanistas de São Paulo. Estaba convencido de que solamente la experiencia de los bandeirantes podría “pacificar” la región. En 1687, los guerreros indígenas hicieron una entrada sorpresa, matando el ganado de los colonos, destruyendo sus haciendas y ajusticiando los invasores. Usando caballos y armas de fuego expropiadas de los colonos y negociadas con los piratas, los guerreros indígenas eran enemigos temidos de los colonizadores. Más allá de esto, fue reuniendo varias etnias para combatir un enemigo común que consiguieron resistir a la empresa colonial durante tanto tiempo. A partir de 1688, con el apoyo de los bandeirantes paulistas y con la movilización de los militares contra los indígenas, la represión se tornó cada vez más fuerte. Domingos Jorge Velho<sup>3</sup> que ya se encontraba en el Nordeste para combatir al Quilombo de Palmares, fue convencido de suspender el ataque y cambiar de ruta para enfrentar los Cariri. La guerra se volvió una guerra de exterminio contra los indígenas hasta que en 1692 fue establecido un “tratado de paz”. Por iniciativa del jefe Canindé, de los Janduí, se crió una alianza a través de la cual estos se comprometían a fornecer cinco mil guerreros para luchar junto con los portugueses contra invasores europeos y también fornecer un grande numero de trabajadores para las haciendas de ganado. En cambio, recibieron una área de 10 leguas cuadradas y su libertad. El acuerdo fue antes de todo una estrategia de supervivencia frente a la amenaza de extinción de su población en una guerra de larga duración. Entretanto, el acuerdo duró poco, durante el mismo año, el gobernador ordenó varias expediciones de exterminio y el comandante del Terço de Filipe Camarão (tropa de indígenas aliada a los colonizadores) masacró más de 400 indígenas. Sin embargo, las sublevaciones de los indígenas siguieron hasta por lo menos 1720.

---

3 Domingos Jorge Velho fue un cazador de indígena y negros que actuó en el nordeste durante la segunda mitad del siglo XVII. En 1694, fue contratado por el capitán-general de la Capitanía de Pernambuco, Caetano de Melo e Castro para combatir y exterminar el Quilombo de Palmares.



Como muestra este ejemplo, una de las estrategias de los militares que no conseguían ganar las guerras contra los indígenas fue la cooptación de algunos de ellos a través del chantaje y de la tortura. Indígenas “mansos” eran “reclutados” en aldeas misioneras. Caso contrario, si no aceptasen luchar contra los indígenas “bravos”, sertanistas paulistas cazaban mujeres e hijos y los transformaban en esclavos de los capitanes. Estos también los obligaban a colaborar, capturando las mujeres, como en 1672, cuando partieron para la conquista de 14 aldeas de los “maracás” (maracassus), dejándolos de rehén en el campamento que habían hecho cerca del río Piranhas (situado entre los estados de Paraíba y Rio Grande del Norte).

En la región sul, los Kaingang usaron verdaderas tácticas de guerra contra los invasores de sus territorios, lo que les permitió, por ejemplo, retardar por más de 40 años la invasión e exploración de los campos de Guarapuava, en el actual estado del Paraná, entre 1768 y 1810. Fueron utilizadas también tácticas de emboscadas y las llamadas correrías durante las cuales expulsaban los invasores de sus territorios, incendiando las haciendas y saqueando sus casas.

## **CIVILIZACIÓN Y PACIFICACIÓN: LA SISTEMATIZACIÓN DEL EXTERMINIO**

Cuando Brasil se independizó, había una corriente de ideas que pretendía integrar los indígenas a una nueva identidad nacional. El proyecto fue mandado a los constituyentes del recién-formado Imperio, que pretendía catequizar y civilizar los indígenas, pero no se concretizó. La Constitución Imperial acabó no haciendo referencia al tema y las cuestiones indígenas fueron reglamentadas solamente por “avisos”, generalmente ejecutados por las autoridades de las provincias. En 1831, una ley revocó parte de la legislación colonial y caracterizó los indígenas como “huérfanos” a cargo del Juez de Paz. Es el inicio del llamado “poder tutelar” que modelaría la acción indigenista por lo menos hasta la Constitución de 1988. Los indígenas

fueron desde entonces considerados como los niños no deseados de los invasores que pasarían a intentar civilizarlos. Atrás de la máscara de la protección se escondía una política sangrienta para pacificar y sufocar aquellos que no aceptaron someterse al poder imperial.

A partir de 1840, el Regente Imperial Araújo Lima pasa a traer misioneros Capuchinos para el territorio dominado por el Estado brasileño y el 24 de julio de 1845 es creado el decreto 426 que estableció la “Regulación a cerca de las Misiones de Catequesis y Civilización de los Indios”, más conocido como “Regimiento de las Misiones”. Este Regimiento estructuró la política oficial de los asentamientos que tuvo como objetivo, por lo menos en el sur del país, concentrar los indígenas en espacios reducidos para liberar las tierras para la llegada de colonos europeos y de un mismo golpe, pacificar a los indígenas.

Años después, más específicamente en 1850, la ley 601, más conocida como “ley de tierras” es implementada y se constituye como uno de los más eficaces instrumentos de expoliación de las tierras indígenas. Esta ley determina que las tierras solo pueden ser adquiridas a través de la compra y delibera también cuales son las tierras “vacías” del Imperio, teniendo como objetivo proteger los intereses económicos del latifundio. La política de los asentamientos fue una articulación militar-religiosa que tenía como objetivo la reducción, concentración y el control social, político y espiritual de los indígenas. Fue a través de estrategias como la donación de bienes y alimentos, así como la garantía de “protección” que se buscó conquistar los indígenas y transformarlos en “aliados” y “mansos”. Sin embargo, muchos grupos se recusarían y optarían para seguir guerreando contra la colonización de sus territorios y contra los indígenas “mansos”<sup>4</sup>. La estrategia del colonizador de apropiarse de saberes y prácticas guerreras de los indígenas y coaccionarles a luchar

---

4 Para algunos ejemplos ver el libro de Lúcio Tadeu Mota “As Guerras dos Índios Kaingang: a história épica dos índios Kaingang no Paraná (1769-1924).”

a su favor fue con certeza uno de los motivos de su victoria en términos militares.

El fin del siglo XIX se caracterizó por una política extremadamente violenta disfrazada de caridad y protección. Mientras los indígenas “mansos” recibían alimentos y diversos bienes al aceptar ser asentados, los que se recusaban eran víctimas de persecuciones brutales, torturas y masacres. Los propietarios de tierra, con la complicidad de los gobiernos locales contrataban “bugreiros”<sup>5</sup> que sometían los indígenas del sur, llamados entonces de “Coroados” (Kaingang) y “Botocudos” (Xokleng) a verdaderas masacres.

La política de los asentamientos puso los pilares de una forma de dominación que hasta hoy se perpetúa: los indígenas fueron insertados en una dinámica de dependencia al mismo tiempo que su fuerza de trabajo pasó a ser solicitada y explotada de forma más sistemática con el objetivo de desarrollar economías regionales y nacional e inventar una nación brasileña en detrimento de los modos de vida de los pueblos originarios.

La política indigenista del siglo XX se constituye como la tercera ola de colonización sobre los pueblos indígenas, encabezada por el Estado brasileño a través de sus instituciones gubernamentales, sobretodo el Servicio de Protección al Indio (SPI) seguido de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI), instituciones federales que fueron encargadas de gestionar, “cuidar” y vigilar estas poblaciones, transformándolas en trabajadores al servicio de la nación y dependientes del sistema capitalista colonial y del Estado.

Durante esta época, los pueblos originarios fueron explotados por el Estado que implementó políticas de gestión tutelar, buscando transformarlos cada vez más dependientes de una administración que, atrás de una máscara de protección instauró un régimen de explotación y perpetuó una política de exterminio. Durante la época del SPI, solamente entre 1900 y 1957, estimamos que 87 grupos

---

5 Los indígenas eran llamados de manera peyorativa de “bugre”, los bugreiros eran cazadores de indígenas.

indígenas fueron extintos. Este período se constituye así como uno de los picos mayores de despoblación para los pueblos originarios.

## LA COLONIZACIÓN A TRAVÉS DEL ESTADO: EL SERVICIO DE PROTECCIÓN AL INDIO (1910-1967)

En 1910 el Servicio de Protección y Localización de los Trabajadores Nacionales (SPILT) es creado con el incentivo del Marechal Cândido Rondon, muy influenciado por la ideología positivista de Augusto Comte. El militar veía en la pacificación y en la civilización de las poblaciones indígenas una etapa necesaria para el desarrollo del país. Amparados por el gobierno, los indígenas eran considerados como “susceptibles de progresar industrialmente”. La tarea de “modernización” de estas poblaciones no podría, sin embargo, realizarse sin la incorporación de una serie de normas, valores, costumbres y usos “brasileños”, inseridos en una dinámica económica y política muy alejada de sus referencias.

El SPI nace también después de polémicas relacionadas a debates indigenistas. El alemán Albert Fric se indignó en 1908, durante el Congreso de los Americanistas en Viena, con la publicación en la revista del Museo Paulista del artículo de Von Ihering en el cual el jurista destaca que:

*“[...] Como los Caingangs son un obstáculo para la colonización de las regiones de los sertones que habitan, parece que no hay otro medio de resolver el problema a no ser su exterminio”.*

Como los Kaingang dificultaban la empresa colonizadora en la región sur del país, Von Ihering y sus seguidores afirmaban que los indígenas rebeldes deberían ser exterminados, contrariamente a los positivistas que, seguidores de Augusto Comte y de la filosofía de las

Luces creían en la integración de los indígenas en la sociedad nacional a través de su participación en las actividades productivas.

Sin embargo, como fue revelado por el “Informe Figueiredo” (1967) – documento que hubiera sido quemado durante un incendio en 1967, pero que fue redescubierto en 2012 por Marcelo Zelic en el Museo del Indio – el discurso proteccionista movilizad por el Estado brasileño en relación a las poblaciones indígenas funcionó como una cortina de humo escondiendo todo tipo de violencia institucional, incluyendo abusos de poder, autoritarismo, corrupción, tortura, asesinatos y invasión territorial, pero también indiferencia y abandono. Entre 1946 y 1988 fueron al menos 8.350 indígenas muertos en consecuencia de la acción de los agentes gubernamentales o de su omisión, esto contando solamente los casos destacados en el levantamiento de la Comisión de la Verdad.

El SPI tenía dos principales objetivos articulados entre sí: transformar los indígenas en trabajadores superexplotados y transformarlos en brasileños. Para esto, continuaron su proceso de “pacificación”. La violencia fue expropiada de los indígenas y pasó a ser concentrada en las manos de los representantes de las instituciones que decidieron movilizar los subordinados para ejercerla contra otros subordinados que caso fuera necesario. Así, la pacificación tuvo como consecuencia un fortalecimiento de la dominación de los colonizadores sobre los colonizados y produjo efectos tal vez todavía más perversos que durante los primeros momentos del proceso colonial. Este contexto represivo trajo una grande situación de impotencia entre los indígenas que se vieron desapropiados de su autonomía, obligados a aceptar los líderes que las instituciones estatales escogían por un lado, y por otro, alejados de las decisiones relativas a la organización social, política y económica en sus territorios.

La pacificación posibilitó que las instituciones estatales utilizarán el monopolio de la violencia escondiéndose atrás de una máscara humanista asociada a los ideales civilizadores europeos. La tortura, los asesinatos, y toda forma de violencia imaginable fueron aspectos

estructurantes de la actuación de los funcionarios del SPI y tuvieron impactos profundos que marcan hasta hoy cuerpos y subjetividades más allá de la organización política, social y económica de estos pueblos. El canto del himno nacional, el juramento de la bandera, la marcha del día 7 de septiembre, el uniforme impuesto por la institución y las partidas de futbol fueron utilizados por los funcionarios con el objetivo de “brasilizar” los indígenas.

Paralelamente, prohibieron las manifestaciones culturales de estos pueblos en una tentativa fallida de provocar el olvido de sus prácticas sociales, relacionales y de sus conocimientos, poniendo limites a su reproducción. Sin embargo, si los funcionarios tenían tanto interés en hacer olvidar las expresiones culturales específicas de cada pueblo, ellos no querían que los indígenas olvidaran que ellos eran “indios”. Debían olvidarse de sus tradiciones, pero al mismo tiempo era muy importante para el proyecto nacional que incorporasen e imaginaran que eran inferiores a los que pretendían dominarlos. El dilema de la construcción de la nación brasileña es, para citar la antropóloga anarquista Alcida Ramos: “como disolver el indio y conservarlo al mismo tiempo”.



*Militarización de los indígenas Kaingang, Posto Indígena Guarita, años 1940.*

El proceso civilizador llevado a cabo por el SPI y luego por la FUNAI ataca a los indígenas por todas las frentes. Mientras los estudiantes son disciplinados en la escuela, sus padres son explotados en las plantaciones colectivas del SPI o empleados como mano de obra agrícola en las propiedades de los latifundistas que se instalaron en sus territorios. Esta articulación entre las diversas frentes colonizadoras concentradas en la estructura del Estado posibilitó desequilibrar de forma sistemática y profunda la organización política, social, económica y espiritual de los pueblos originarios.

Los escándalos provocados por la Comisión de Investigación (CPI) realizada en 1967 comprobó numerosos casos de violencia, tortura, asesinatos y abusos de poder contra los pueblos originarios. En este mismo año, durante la dictadura civil-militar, el SPI fue extinto y, en su lugar nace la Fundación Nacional del Indio (FUNAI), una nueva institución estatal indigenista que continuó con las mismas prácticas de exterminio y etnocidio que el SPI, siendo esta, llamada por la prensa de "Funeraria Nacional del Indio" frente al nivel de mortalidad indígena causado por las políticas desarrollistas.

## LA DICTADURA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El periodo de dictadura militar (1964-1985) fue muy sangriento también para los pueblos originarios. Es creada en todo el país la Guardia Rural Indígena (GRIN). Varios presidios fueron implementados, como el reformatorio krenak en Resplandor y la hacienda guaraní en Carmesia (MG). En esas cárceles fueron apresados millares de indígenas de diferentes regiones con el objetivo principal de entrenarlos para que aprendiesen a vigilar y reprimir a sus hermanos. Trabajo forzado en los campos, falta de higiene y comida y latigazos por hablar en lengua nativa, era la rutina de los indígenas que se encontraban sometidos al régimen militar en las cárceles de la FUNAI.

Hay también relatos de indígenas desaparecidos durante la dictadura como el caso de Dede Baena que habitaba el sur de Bahia y

que fue llevado a presidio krenak en agosto de 1969 por un funcionario de la FUNAI que lo categorizó como un “indio-problema”. Dede fue preso por que se rebeló contra la institución hablando frente a sus funcionarios y de otros indígenas. El fue secuestrado y nunca más fue visto.

Guarda rural indígena (GRIN).  
Formatura de 84 indígenas, em 1970, treinados pelo regime militar para realizar repressão nas aldeias.



En general, durante la dictadura, la represión y la vigilancia en las aldeas indígenas se intensifican. En muchos territorios estaba prohibido incluso el alejarse de sus aldeas y los que desobedecían podían ser llevados prisioneros. Otro hecho llamativo de la dictadura fue la matanza de más de 2000 kinja (como se autodenominan los integrantes del pueblo más conocido como waimiri-atorari) que habitan la región entre el sur de Roraima y Manaus, en la orilla izquierda del bajo río negro.

A partir de 1974, los militares utilizaron todas las formas posibles de masacre contra este pueblo, desde bombardeos en ataques aéreos, matanzas a tiros, decapitaciones y puñaladas y la destrucción de sus lugares sagrados. Todo esto en nombre del Plano de Integración Nacional (PIN).





*Construcción de la carretera BR-174 y Resistencia de los Waimiri-Atroari*

Decretado por el general Emilio Garrastazu Medici que predijo una ocupación de 2 millones de k2 en la Amazonía. Entre 1960 y 1980, 3 grandes proyectos de desarrollo impulsaran tal genocidio. La construcción de la carretera BR-174 de Manaus a Boa Vista, la construcción de la hidroeléctrica de Balbina y la actuación de empresas mineras interesadas en explorar y explotar sus territorios. El gobierno militar también financio actividades agropecuarias por medio de los programas, "Polo Amazonía" y "Proalcool".

Entre 1972 y 1983, la población de indígenas Waimiri-Atroari paso de 3.000 a 350 sobrevivientes. Más allá de los waimir-atroari. Los pueblos Yanomami, Arara, Parakana, Cinta Larga, Nambikwara entre muchos otros fueron golpeados por la abertura de carreteras como la transamazónica (de Belém a Brasilia) y la Perimetral Norte, incluso a traves de expediciones de exterminio con la participación del poder público.

Los años 70's fueron marcados también por el surgimiento de varias recuperaciones territoriales (retomadas) y por el nacimiento de las primeras organizaciones indígena. En abril de 1974, se realiza en Diamantino, Mato Grosso, la primera de decenas de asambleas que se realizaron ese año. En 1980, la formación de la Unión de las Naciones Indígenas (UNI). En 1978, en el sur del país, la emblemática retomada de Nonoai por el pueblo kaingang, liderada por Nelson Xangré, marcó los espíritus guerreros y dio impulso para el levantamiento en varios otros territorios controlados por el Estado brasileiro.

*Retomada de  
Nonoai, 1978.*



Otro gran guerrero kaingang, Angeló Kretã, que luchaba por la recuperación de las tierras ancestrales kaingang en Paraná fue asesinado en una emboscada disfrazada de "accidente automovilístico" donde 3 militares del municipio de Mangueirinha (PR) se vieron involucrados. El guaraní Marçal de Sousa tupa I, que desde el inicio de 1970 denunciaba la invasión y explotación maderera en las tierras de su pueblo en Mato Grosso del Sur, fue asesinado en 1983 dentro de su casa por pistoleros en el municipio de Antonio João (MS). En el correr de los años 70's. Los Kayapó, luego de ser traicionados por el gobierno que había conspirado con los acaparadores de tierras, inmovilizando a las haciendas indígenas para talar una sección completa del parque Xingú para venderlo a particulares, defendieron sus territorios con la lucha armada. Más de 50 invasores brasileños murieron en asaltos llevados a cabo por los Kayapó contra ocupantes invasores, cazadores de pieles, industriales pesqueros y agrícolas.

Con el fin de la dictadura cívico militar y la transición a la democracia, en 1988 fue instaurada una nueva constitución, que contó con la participación de varios indígenas como Ailton Krenak, lo que acabó garantizando legalmente, aunque de forma muy limitada, el territorio y el uso de costumbres tradicionales a los pueblos indígenas. En este mismo contexto, desde la década de los 90's, han surgido varias organizaciones regionales como la Federación de Organizaciones Indígenas de Rio Negro (FOIRN) y la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileira (COIAB). Las regiones este y noroeste estuvieron marcadas por fuertes acciones para retomar grandes predios históricamente controladas por coroneles. En los años 90's, los pueblos indígenas de esta región, decidieron crear la Articulación de los Pueblos Indígenas del Nordeste, Minas Gerais y Espírito Santo (APOINME). En el sur del territorio controlado por el Estado brasileño, los pueblos guaraní, recrean la ATY GUASSU, conocida como "grán reunión". Un encuentro que sucede anualmente y lo entienden como : " un paso para organizarnos mejor, para tener mas fuerza y esperanza para enfrentar a todos aquellos que quieren seguir dominando y oprimiendo a nuestro pueblo, las personas que se encuentran confinadas en pequeños terrenos". (Aty

guassu celebrada en diciembre de 2004 en la aldea de Amabai en Mato Grosso del Sur). En el 2006 se crea la Articulación de los Pueblos Indígenas de la Región Sur (ARPINSUL) a un año de la creación de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) la red nacional del movimiento indígena que aparece en 2005 durante el primer campamento llamado Tierra Libre (ATL) en la ciudad de Brasilia.

## **EN DEMOCRACIA, EL ESTADO Y EL CAPITAL TAMBIÉN ASESINAN**

El reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas por la constitución del 1988 estuvo acompañada simultáneamente de violencia vinculada a la expansión del capitalismo colonial, que se disfrazó en el concepto de desarrollo. Solo entre 1987 y 1993, la invasión minera a los territorios yanomami masacró a más de 1500 personas. Entre los miles de casos, uno de los más conocidos es la masacre de maloca haximu. Después de una serie de conflictos entre Yanomami y mineros de oro, 2 Yanomami fueron finalmente asesinados. En respuesta, los Yanomami reaccionaron matando a un minero e hiriendo a otro con gravedad. Ante esto, los mineros del río Taboca decidieron matar a todos los vecinos de las dos malocas de la comunidad de haximu, donde vivían 85 personas. Tal operación fue encomendada y probablemente financiada por los 4 mayores empresarios mineros de la región, conduciendo a la muerte de 16 yanomami.

Son muchos los indígenas que fueron asesinados en tiempos de democracia luchando por sus territorios y formas de ser y vivir. Entre ellos se puede citar a Xicão Xucurú en 1998, Galdino Pataxó quien fue quemado vivo en la ciudad de Brasilia en el 2000, Aldo Macuxi asesinado el 2003, el niño Vitor kaingang de 2 años quien fue degollado en la estación de buses de Imbituba en Santa Catarina en el 2015, entre muchos otros. En respuesta a la guerra prolongada del Estado contra los pueblos indígenas, ellos también luchan para

protegerse y defender sus ríos y territorios de las garras de estos mega proyectos de “desarrollo”, que si desarrolla algo, es solamente la desigualdad y la miseria. Contra la usina de Belo Monte, que inicialmente fue una empresa de electro-norte en las tierras antes conocidas como “kararao”, los indígenas se movilizaron para impedir la devastación de los ríos con los que conviven, luego el proyecto paso a ser propiedad del consorcio Norte Energía, siendo en su mayoría propiedad del gobierno brasileño.



*Tuíra apunta con machete hacia el jefe de la estatal ELETRONORTE mientras desata el grito de guerra 'Tenotã-mõ' en 1989.*

La empresa Vale también posee el 5% del proyecto, ya que Belo Monte sirve de fuente de energía eléctrica para las operaciones mineras de la misma empresa en el estado del Pará. En el año 2014 se intensificaron las movilizaciones contra Belo Monte, tanto pescadores como indígenas decidieron radicalizar sus luchas, boquearon las carreteras y quemaron los autobuses con el objetivo de presionar al

gobierno para que abandone el proyecto. Sin embargo, durante las movilizaciones la policía los recibió con balas de goma y bombas lacrimógenas. Para citar otro ejemplo, en el 2008, los Enawenẽ Nawẽ se rebelaron contra las empresas del consorcio Juruena Participaciones Ltda, que pretendía instalar pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH) en el río Juruena en el Mato Grosso. Se incendiaron los sitios construidos y 12 camiones, así como las habitaciones y las oficinas de la empresa. El conflicto se inició el año 2002, cuando la empresa Maggi energía, controlada por socios del entonces gobernador de Mato Grosso Blairo Maggi, mostró interés en instalar nueve pequeñas centrales hidroeléctricas y 2 centrales hidroeléctricas (UHE) en el río. En el 2007 los Enawenẽ Nawẽ ya habían ocupado el lugar de las obras exigiendo estudios independientes sobre el impacto de estos proyectos. Estos estudios nunca se llevaron a cabo y se prosiguió con las obras ecodidas. Después del lanzamiento de la construcción, los empresarios cerraron todos los acuerdos de compensación financiera. Indígenas de varias etnias hicieron un acuerdo de 6 millones de reales, pero el pueblo enawenẽ nawẽ no aceptó, pues sabían que estaba previsto la construcción de 77 proyectos hidroeléctricos en el río Juruena.

En junio del 2013, en protesta contra la construcción de hidroeléctricas en el río Tapajos, los Munduruku secuestran y luego expulsan a los trabajadores de Electrobras de sus territorios y además confiscaron sus materiales de "trabajo". Unos días después, los guerreros ocuparon el ayuntamiento de Jacareacanga en el sur de Pará exigiendo apoyo a los veraneantes para la defensa del río Tapajos. Esos ejemplos nos recuerdan que los pueblos originarios no pararon de rebelarse contra los proyectos de muerte implementados por los gobiernos, sean de derecha o de izquierda. Estos son solamente unos pocos ejemplos de las muchísimas movilizaciones de los indígenas, ya sean puntuales o provenientes de articulaciones más amplias.

# SOLIDARIDAD, AUTODEFENSA Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA... EL TEJER DEL CAMINO CONTRALAS EMBESTIDAS DEL CAPITAL Y DEL ESTADO

A partir del 2019, la violencia contra los pueblos indígenas solo aumentó. Para dar algunos ejemplos, en 2019 en apenas 4 meses , 5 Guajajará fueron asesinados. El 1 de diciembre Paulo Paulino, guardián del bosque, fue encontrado muerto al interior del territorio ancestral de Arariboia. Solo unos días después el día 7 de diciembre, los lideres Firmino Prexede de la aldea Silvino de la Tierra Indígena Caña Brava y Reimundo Benicio de la aldea Descendencia da TI del Estanque Largo también fueron asesinados. Una semana después, el joven de 15 años Erisvan guajajará fue encontrado descuartizado en el municipio de Amarante. En marzo del 2020, Zezico Rodrigues fue alcanzado por un tiro de escopeta cuando regresaba a su aldea en motocicleta el día 17 de noviembre de este año, Jose Vane, también guajajará de 26 años habitante de la aldea Januaría en la Tierra Indígena de Rio Pindare en el estado del Maranhão fue atropellado por un camión que lo dejó tirado a la orilla de la carretera. Después de que se le negará la asistencia en 2 hospitales, el joven murió. En febrero del 2020, el joven profesor Isac Tembé que vivía en la Tierra Indígena Alto Rio Guama, en el nordeste del estado del Pará, fue asesinado por la policía militar luego de que un hijo del dueño de la finca telefonará a la policía denunciando un robo de ganado.

La violencia colonial y patriarcal perpetuada en los territorios controlados por el Estado brasileño no golpea solamente a lideres indígenas hombres. Mujeres niños y recién nacidos también fueron brutalizados en los últimos años. En agosto del 2020 la joven kaingang Daiane Sales de 14 años fue encontrada muerta cerca de la Tierra Indígena de Guarita, en el Rio Grande del Sur, con su cuerpo destrozado después de haber sido violada y asesinada por

estrangulamiento por un hombre de 33 años. En el estado de Roraima, el 12 de octubre del 2021 dos niños yanomami fueron asesinados en la Tierra Indígena yanomami. Los 2 niños jugaban a orillas del río Parima cuando fueron succionados por la maquinaria que utilizaban los mineros de oro de la región y luego arrastrados por la corriente, según el relato del Consejo de Salud Indígena Yanomami Ye'kuana, ambos murieron ahogados. Solo en el 2021, más de 7 casas espirituales fueron quemadas en territorios de los Guarani-Kaiowá, en Mato Grosso del Sur. Los Guarani-Kaiowá también son blancos de la violencia por parte de los pistoleros pagados por la agro-industria. Amenazas de muerte a los chamanes y curanderos que son la fuerza espiritual de estos pueblos son recurrentes.

Las invasiones de tierras indígenas por parte de empresas mineras, madereras y por la propia policía, además de la creciente penetración de las iglesias evangélicas, se han vuelto cada vez más comunes en los últimos años. El día 16 de noviembre del 2021 la policía militar invadió la Tierra Indígena Raposa Sierra del Sol lanzando bombas lacrimógenas y granadas a los miembros de la comunidad, la PM pretendía destruir la barrera sanitaria instalada por los indígenas que prohibía el ingreso a una empresa explotadora de oro y que servía también de protección contra el Covid 19. 6 personas fueron heridas, 5 indígenas y un policía, el auto de la policía militar también fue destruido.

El 18 de noviembre de 2021, 20 integrantes del pueblo Akroa Gamella fueron detenidos por la Policía Militar que invadió su territorio al mando de la empresa Equatorial Maranhão que pretende construir una línea de transmisión de energía dentro de este territorio tradicional. Cuando los empresarios y sus lacayos llegaron, los Gamella los impidieron seguir con sus actividades de sondeo y con la instalación de las torres de transmisión de electricidad que irían a cortar la TI Taquaritiua. De los 20 Gamella presos, aún hoy (día 19 de noviembre), 8 siguen detenidos en la prisión del municipio de Viana (MA). Ya en 2017, los Gamella habían sufrido invasiones en su territorio por parte de los pistoleros que habían herido por lo menos 13 indígenas dejando 2 personas mutiladas con golpe de machete y 4 baleadas. La "Teia dos Povos do Ceará" publicó una nota de solidaridad con el pueblo Gamella en la cual destaca que: "El Estado, mismo que



vista ropa de izquierda, actuá para retirar nuestros derechos y entregar nuestras tierras para los grandes emprendimientos”.

Los levantes indígenas por la recuperación de sus territorios, culturas y prácticas sociales y rituales provocaron respuestas por parte del poder económico, político y religioso que entienden en ellos diferentes amenazas al sistema, pues las autonomías (territoriales, políticas y económicas) que los pueblos indígena anhelan recuperar ponen en jaque siglos de dominación colonial, explotación y dependencia. Paralelamente a la actuación del Movimiento Indígena, organizado alrededor de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), en una lucha direccionada sobretudo a la defensa de sus derechos territoriales y por reconocimiento de parte del Estado brasileño, las comunidades se organizan local y regionalmente para defender y/ó recuperar sus territorios invadidos por buscadores de oro, madereros, empresas de minería y por la agro-industria. En 2014, nace la Guardia de Autodefensa Ka’apor (en el estado del Maranhão), que defiende sus territorios invadidos por madereros. Entre 2013 y 2014, resolvieron cerrar 24 ramales de madereros en los límites de su territorio y hoy siguen creando Áreas de Protección Ka’apor.

En todo el territorio controlado por el Estado brasileño, varios pueblos indígenas como los Kaingang, Mbya-Guarani, Guarani Kaiowá, Pataxó, Pataxó Hãhãhãe, Tupinambá, Tupinikim, Potiguara Munduruku, Kulina, Kaxinawá, Waiãpi están multiplicando las iniciativas de retomadas (recuperaciones territoriales) y/o auto-demarcación.

En estos territorios en proceso de recuperación surgen proyectos de vida comunitaria que buscan subvertir lo que el Estado brasileño históricamente impuso a estos pueblos. Son repensadas formas de organización política, relaciones con el territorio, acontecen conversas y cuestionamientos alrededor de la despatriarcalización de las relaciones, y de la recuperación de la vida ritual. Es a partir de la herida colonial, de la memoria de las invasiones territoriales y de su continuo enfrentamiento que las recuperaciones de tierra surgen y se consolidan. Pero es también brotando de las relaciones profundas que estos pueblos mantienen con sus ancestrales a través de su

espiritualidad que los procesos de retomadas se fortalecen, mismo en un contexto tan adverso como el de estos últimos años. Al final, los pueblos originarios fueron unos de los pocos que se movilizaron y que enfrentaron al gobierno Bolsonaro, realizando múltiples encuentros y manifestaciones tanto en Brasilia como en los bloqueos de carretera ó ocupando predios y espacios públicos más allá de cuidar y defender sus territorios de los invasores.

*Guaranis da Terra Indígena  
do Jaraguá (SP) ocupam  
antena contra o Marco  
Temporal. Junho de 2021.*



# **POR UNA SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS, POR UNA ARTICULACIÓN ENTRE PUEBLOS QUE LUCHAN**

Esta pequeña presentación del contexto histórico y actual de las luchas libradas por los pueblos originarios en los territorios aún controlados por el Estado brasileño tiene como objetivo presentar brevemente las especificidades del proceso colonial en Brasil y las estrategias desarrolladas por los pueblos indígenas para subvertirlo. Mesmo teniendo sus particularidades y sus repuestas específicas por parte de cada pueblo, grupo ó hasta individuo, la colonización, cuna del capitalismo y del Estado-Nación en la región llamada de América Latina, estructuró e sigue estructurando la dominación sobre los territorios y quién los habita.

La lucha por la vida llevada a cabo por los pueblos originarios es la lucha de la memoria contra el olvido. Y la memoria nos trae esta historia compartida en todos los territorios de Abya Yala. Una historia de mucha lucha, de resistencia, ofensiva y sobretodo persistencia. Persistencia en no aceptar rendirse al colonizador, en no desistir de las formas de ser, vivir y sentir que se oponen a las formas de vidas occidentales modernas. La autonomía anhelada por los pueblos que luchan en territorios recuperados ó en proceso de recuperación, de las garras de los capitalistas, de los hacenderos, de las corporaciones, de las madereras, de las empresas de turismo y de la especulación inmobiliaria es una lucha constante con sus tensiones y contradicciones.

El objetivo de esta breve presentación es abrir un camino de entrelazamiento de las luchas por la tierra y territorio, que se enraízan en un combate cotidiano contra el capitalismo y el Estado. Estas luchas son encabezadas por las hijas y los hijos de quien luchó contra los colonizadores en el primero periodo de la invasión colonial, y es con

los y las que siguen combatiendo la perpetuación de un modelo de sociedad jerarquizada y basada en la ganancia y en el individualismo – en su diversidad de tácticas y estrategias – que queremos caminar.

## **PARA CONOCER LOS PROYECTOS DE LEY QUE AMENAZAN LOS TERRITORIOS Y LOS PUEBLOS ORIGINARIOS (INFORMACIONES RETIRADAS DEL SITE DE LA APIB).**

### **PL 490/2007 - Marco Temporal**

Autor: Deputado Federal Homero Pereira – PR/MT

El PL 490 establece que las Tierras Indígenas deberán ser demarcadas a través de leyes, o sea, para cada Tierra Indígena a ser demarcada deberá ser creada una ley específica. Este Proyecto de Ley se articula con la Tesis del Marco Temporal – que estaba en pauta en el Supremo Tribunal Federal pero que aún no fue votado – que determina que las tierras en proceso de demarcación ó las que serán recuperadas deben comprobar la ocupación en el 5 de octubre de 1988, fecha de la promulgación de la Constitución Federal de 1988. Esta tesis ignora así las invasiones de los territorios de los pueblos indígenas así como la violencia colonial que estructura la construcción de este país. Más allá de esto, la PL 490, abre (aún más) las puertas para invasiones de madereros, mineros de oro, y todo tipo de proyecto de explotación de los territorios por grandes empresas y corporaciones relacionadas principalmente con la agro-industria y la minería.

### **PL 191/2020 - PL da Minería**

Autor: Governo Bolsonaro

Este PL tiene como objetivo permitir la minería industrial y artesanal, la generación hidroeléctrica, la exploración de petróleo y

gas y la agricultura en grande escala en las Tierras Indígena, removiendo el poder de veto de estas comunidades sobre las decisiones que impactan sus tierras. Si aprobado, el proyecto llevará al aumento de la deforestación, de las invasiones de tierras indígenas y de la violencia contra estos pueblos. Más allá de esto, vale mencionar que no respecta la legislación nacional y internacional que garantiza derechos fundamentales como el derecho original de ocupación tradicional de las tierras y territorios, el derecho de posesión y el usufructo exclusivo, y el derecho a la consulta y al consentimiento libre, previo y informado sobre cualquier medidas administrativas y legislativas que afecten los pueblos indígenas.

### **PL 2633/2020 e PL 510/2021 - Apropiación de Tierras**

PL 2633/2020 – Autor: Deputado Federal Zé Silva – SOLIDARIEDADE/MG e PL 510/2021 – Senador Irajá (PSD/TO)

El PL 2633/2020 busca legitimar áreas de apropiación ampliando el tamaño de áreas pasibles de regularización contemplando propiedades rurales en la regularización territorial, sin ninguna argumentación técnica para tal expansión. Ya el PL 510/2021, no solo amplia el tamaño de las áreas pasibles de regularización, contemplando grandes áreas (hasta 2.500 hectáreas), como pretende alterar más una vez la fecha limite para que invasiones de tierras públicas sean legalizadas, pasando el plazo de 2011 para 2014. Ambos los proyectos de ley no traen beneficios para combatir la apropiación y la deforestación, aumentan el riesgo de regularizar áreas en conflicto a favor de quien las explota.

### **PL 3729/2004 (ahora en el Senado como PL nº 2159/2021) - Licenciamiento ambiental**

Autores: Deputados Luciano Zica – PT/SP, Walter Pinheiro – PT/BA, Zezéu Ribeiro – PT/BA e outros.

Tramita en conjunto de PL 2633/2020 y del PL 510/2021. Debilita los requisitos para la autorización ambiental, exenta 13 tipos de

actividades impactantes de la autorización ambiental y permite la “auto-autorización” para una serie de proyectos. Si es aprobado, puede resultar en la proliferación de tragedias como las acontecidas en Mariana y Brumadinho (MG), en el total descontrol de todas las formas de contaminación, con graves prejuicios a la salud y a la calidad de vida de la sociedad, en el colapso hídrico y en la destrucción de la Amazonía y de otros biomas.

En los últimos meses, la movilización de los pueblos originarios contra estos proyectos de ley y en particular contra el Marco Temporal que iría ser votado en el STF, se intensificó. En finales de junio, más de 6.000 indígenas se reunieron en Brasilia para presionar al gobierno. Acamparon en un local próximo a la plaza de los 3 poderes exigiendo que se retirasen de la pauta del congreso la PL 490, más allá de protestar contra el Marco Temporal. En finales de agosto, una otra grande movilización aconteció nuevamente en Brasilia, esta vez acompañada por la segunda marcha de las mujeres indígenas. En varias ciudades locales próximas a las Tierras Indígenas, los pueblos también se movilizaron, bloqueando carreteras, prendiendo barricadas y haciendo vigiliyas. Mismo así, el STF suspendió la votación, hasta hoy sin nueva fecha prevista para la realización de juicio.





SUSSUARANA.NOBLOGS.ORG